

## Escarceos

Como ayer adelantamos a nuestros lectores, existe el proyecto de dotar al programa de las fiestas que en Agosto han de celebrarse, en honor de la Patrona de Vitoria, Nuestra Señera de la Blanca, con una modesta exposición de productos de la industria vitoriana.

Solo aplausos merece tan hermoso pensamiento.

Las manifestaciones del trabajo merecen el apoyo del Ayuntamiento y de todos los ciudadanos, para ser expuestas como prueba de lo que vale la actividad del obrero racionalmente dirigida.

Goza Vitoria de excelente reputación en varios ramos de la industria y nunca mejor que ahora, cuando nuestro pueblo acaba de entrar de lleno en el mundo productor, para la celebración de la exposición de que se trata.

El noble estímulo del premio ha producido siempre muy buenos resultados, y de esperar es que ese proyecto lo dé, si como esperamos, llega a convertirse en plausible realidad.

No hace mucho tiempo que el exconcejal don Enrique Castroviejo publicó un artículo en nuestras columnas, encaminado a solicitar del Ayuntamiento que el concurso de ganados que anualmente se celebra en Vitoria por la primavera, se trasladase a los días de fiestas de Agosto, con lo que indudablemente se les daría mayor animación e importancia.

El proyecto no se ha perdido en el vacío, pues según nuestros informes, el concejal don Julián Elizaurdi, ha propuesto que se tenga en cuenta, y tal vez se consiga llevarlo a la práctica.

Así lo veríamos con gusto, si es que no existen dificultades insuperables.

Realmente, el concurso de ganado, sería un buen número para el programa de festejos, que traería a Vitoria tanta concurrencia ó más que otros de los que suelen figurar en los programas.

Estúdiese, pues, el asunto y á poner el proyecto en práctica si es posible.

Una pregunta al Alcalde señor Ordoño. ¿Cómo es que no habiéndose publicado por el Ayuntamiento las ordenanzas de edificaciones, por él aprobadas, están viendo la luz en un periódico local?

¿Ha dado el señor Alcalde su autorización para ello, ó se trata de un abuso cometido?

Las cartillas conteniendo las nuevas ordenanzas han debido pasar del Ayuntamiento á la imprenta que sirve á esa corporación. Y ahora, preguntemos ¿quién ha sido el que las ha hecho llegar á la redacción de ese periódico sin acuerdo del Ayuntamiento y sin autorización, seguramente, del señor Alcalde?

Se trata de un atrevimiento que es necesario corregir y al Alcalde señor Ordoño, toca dar explicaciones de él y tomar medidas que eviten en lo sucesivo informalidades como la en que nos ocupamos.

Anoche ¡oh sorpresa! los serenos empuñaban de nuevo el característico chuzo.

Fueron muchas las personas que después de cenar se echaron á la calle para ver á los serenos de bastón; pero hubieron de retirarse á sus hogares con la decepción que les produjo el chuzo acerado en manos de los serenos municipales.

¿Pero que sucede con las prendas de esos servidores del Ayuntamiento? Porque va ya haciendo sonreír lo que ocurre en la materia.

Por acuerdo de la Junta Directiva del Hospital Civil de Santiago, su Secretario don Gabriel Buesa, nos ha remitido un estado demostrativo de ingresos y salidas de fondos en dicho establecimiento durante el año de 1902, de conformidad con la cuenta presentada al Ayuntamiento.

Agradecemos el envío y del estado extractamos algunas cifras para insertarlas en otro lugar.

528 GABINETE ODONTOLÓGICO de E. LLANO CIRUJANO DENTISTA Plaza Nueva 28

## Groseros insultos

Con la arrogancia de Tarfe, punto más ó menos, se nos llama hoy, por un desventurado, cartel formal de desafío.

El guante está ahí y, mientras espera á ser recogido, medita sobre la equivocación de su dueño, que en una cuestión de pies, ha debido arrojar á la arena un calcetín, para ser propio.

Tal valentía nos apabulla, ese raugo caballeresco nos ananada y no vemos terreno bastante para huir de la pluma de ese señor. Y menos mal si se tratase de una erupción de fiereza; pero hay más, hay, que quiere tenernos frente á frente y por eso ¡horror! no hay modo de pasar.

Preferimos mil veces escapar; todo menos tener delante á esa fotofobia hecha al revés. En su presencia lo confesaríamos todo. Sobre que ya hemos empezado por reconocer su guapeza.

Que es todo un reconocimiento. «... el contrincante frente á mí...» Oiga usted: ¿no podría ser de costado, ó de espalda?

## Obra piadosa

Acudiendo á la invitación que los jefes del partido tradicionalista habían hecho por medio de la prensa, los carlistas vitorianos, en número considerable, han llenado esta mañana las naves de la Parroquia de San Pedro Apóstol, para cumplir con el sagrado deber de orar por los que fieles á su bandera dieron su sangre por ella, y por esos otros soldados españoles que murieron en defensa de la integridad de la Patria.

Ocupaban los sitios preferentes, los señores Iturrate, Verásiegui, O. de Zárate, Echanove, y Sáenz de S. Pedro, viéndose el presbiterio, las naves del centro y laterales llenas de fieles tradicionalistas, notándose la presencia de muchas señoras. La capilla de la Parroquia, reforzada por valiosos elementos, ha ejecutado perfectamente el *Invitatorio* y *Sequentia* de Hernández, las *Lecciones* de Cosme de Benito y la *Misa* y *Responso* de Calahorra.

A las doce han terminado los funerales, que á decir verdad, se han visto más concurridos que nunca, lo cual prueba que los conceptos ofensivos lanzados por un periódico de la localidad, han excitado á los tradicionalistas. Todas las clases sociales se han visto representadas en el acto religioso, abundando los obreros, y si la solemnidad hubiera tenido lugar en domingo, día en que pueden asistir los muchos carlistas encerrados hoy en talleres y fábricas, tenemos la seguridad de que hubiera resultado el acto una grandiosa manifestación.

## Venta de una casa

A voluntad de su dueño se venderá en pública y extrajudicial subasta el 14 de los corrientes, á las tres de su tarde, en la oficina del procurador que suscribe, Arquillos 1-1.º, la casa núm. 20 de la calle Zapateros, de esta ciudad, que consta de tienda y cuatro pisos y produce cuarenta pesetas mensuales, estando de manifiesto en dicha oficina el título y condiciones de la subasta.—Daniel Garrastachu.

## Hospital Civil de Santiago

El ilustrado Secretario de este benéfico establecimiento, don Gabriel Buesa, nos ha remitido el estado demostrativo de ingresos y salidas habido en el mismo durante el año 1902, y del que entresacamos los siguientes datos:

Resumidas las estancias de todo el año resultan causadas: Per varones 13.261, y por hembras 14.401, que hacen un total de 27.662.

Corresponden á cada día á 75.785, siendo el máximo de 107 el día 7 de Febrero, de 723 en la primera semana del mismo, y el mínimo de 60 el día 3 de Noviembre y de 363 en la primera semana de este mes.

De los estados diarios aparece en el personal de enfermos durante el año 1902, el movimiento siguiente:

Existencia en 31 de Diciembre de 1901, 59 varones y 49 hembras; entradas en el año, 483 varones y 385 hembras, que hacen un total de 522 y 484 respectivamente.

Salidas: por alta, 434 varones y 341 hembras; por muerte, 44 y 53 respectivamente. En la noche del 31 de Diciembre de 1902, existían 44 varones y 40 hembras.

El resumen del movimiento de fondos habido en dicho establecimiento durante el expresado año es el siguiente: total de ingresos 116.532.70 ptas.; id gastos 116.493.50; Saldo por primera partida de cuenta nueva, 39.20 ptas.

Damos las gracias al señor Buesa por su atención.

## De elecciones

Carta

Desde Laguardia

Según noticias que tenemos sobre la elección de Diputados provinciales verificada el domingo último en este distrito, ha sido aquella reñidísima, tanto, que se ha utilizado en la lucha toda clase de medios; hasta el dinero ha hecho muy buen papel en ella. Pocas veces se han visto más candidatos ni más interés en los elementos políticos en una elección de Diputados provinciales. La candidatura oficial, apoyada por la casa de Uquijo, Gobierno y Diputación, ha realizado trabajos sin descanso. La tradicionalista, por otra parte, apoyada también por elementos de verdadera fuerza y representación en el terreno anti-liberal. Ambas, compuestas de personas de altura y verdadero empuje, se aprestaron para la lucha, aunque la primera con dos meses de anticipación por lo menos respecto de la segunda, y sin embargo ésta ha contrarrestado á aquélla, sacando adelante dos de los tres candidatos, al igual que el elemento oficial.

Por separado luchaban también dos independientes, pero como era de esperar, obtuvieron poca votación. Uno de ellos, el señor Jalón, nos consta que tenía muy bien trabajado el distrito, porque oportunamente se lanzó al campo y dispuso del tiempo necesario para preparar en condiciones el cuerpo electoral. Sin embargo, no nos extraña su derrota, en frente de las dos candidaturas indicadas.

El otro, el señor Lecea, que como se di-

jo anteriormente se presentaba para reivindicarse ante la provincia del acto realizado por la Diputación dejándolo en la triunfadora, porque luchaba en muy malas condiciones, sin trabajar la mayor parte del distrito, porque su salida al campo fue muy tarde, sin intervención en las mesas, porque tampoco dispuso de tiempo suficiente para recoger las firmas necesarias para la propuesta de candidato, sólo y sin ninguno. En tales condiciones y ante dos candidaturas de tanta fuerza no era posible con la oposición que le han hecho varios elementos á quienes no convenía que el señor Lecea fuese á la Diputación. Mientras se trabaja algunos Ayuntamientos de la provincia, en los de la comarca riojana se corrió el rumor de su retirada, viéndose obligado á publicar dos ó tres días antes de la elección en que supo tal noticia, que no había pensado en retirarse; pero el mal no tan fácil se repara como se hace. Sin embargo, pues, de su publicación terminante, se ha sabido que en atento B. L. M. ha participado un personaje de altura la vesperra de la elección, la falsa noticia de que el señor Lecea se había retirado y que apoyaba á los carlistas. Como éstos, pues, le restaron todos los votos que podían ante la disciplina que mantiene el partido, y á los liberales se les diera aquella noticia del B. L. M., claro es que en veinticuatro horas quedara el referido candidato sin votación, ó al menos se le restase una gran parte de ella.

Quedaría, pues, constituida la Diputación á partir desde Abril próximo, con nueve liberales y tres tradicionalistas.

## El Escrutinio

El próximo jueves 12 de los corrientes, tendrá lugar en la villa de Laguardia el escrutinio general de las elecciones de Diputados provinciales, verificadas el domingo pasado.

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha designado al Magistrado don Donato Fernández Bobadilla, para que presida dicho acto.

## Azucarera Alavesa

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar á Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social (Estación, 17, pral) el día 23 de Marzo próximo, á las once de su mañana, para tratar de una proposición que á la compañía se ha hecho por una entidad financiera, respecto á la enajenación de la fábrica de azucar y sus anejos.

Se replica á los señores accionistas la más puntual asistencia en razón á la importancia del asunto, con objeto de evitar que la Junta se celebre en segunda convocatoria.

Con arreglo á lo preceptuado por los Estatutos sociales, tendrán derecho á asistir á dicha Junta los accionistas que sean poseedores de diez acciones, cuando menos, con diez días de anticipación á la reunión.

Vitoria 27 de Febrero de 1903.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Alameda. 6-4 a

## Funciones Religiosas

Continúan celebrándose con gran concurrencia de señoras los cultos dedicados á la Santa Misión para las inscritas en la Congregación de la Buena Muerte.

La capilla de los PP. Jesuitas, tanto por la mañana de diez y media á doce, como por la tarde de cinco y media á seis y media, se vé llena de señoras que oyen las verdades eternas claramente explicadas por los PP. Tresens y Duranel.

Estas prácticas piadosas terminarán el próximo domingo.

Como en años anteriores y con la misma solemnidad darán comienzo mañana á las siete de la tarde en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, la Novena dedicada al glorioso Patriarca San José, por la cofradía de dicho Santo, de la que forman parte muchos artesanos de esta población.

El día de San José ocupará la Cátedra Sagrada el capellán del Hospital Civil de Santiago don Juan Crisóstomo Medrano. Dada la devoción que existe hacia este gran santo, la Novena ha de verse concurridísima.

Se están realizando los trabajos preliminares para organizar en breve los Santos Ejercicios sólo para hombres, en la Parroquia de San Pedro. Estarán á cargo de dos Padres Jesuitas y tendrán lugar á las horas de costumbre.

## Filarmónica vitoriana

Ya se están haciendo efectivas por el Contador, don Nicolás Martínez, las acciones cubiertas.

El Reglamento está ya redactado y en disposición de ponerlo á la aprobación de la Junta General y del señor Gobernador Civil.

Referente al local, nada se ha acordado, todavía, en definitiva, por tratarse de un asunto de suma importancia y trascendencia, lo que obliga á la Junta Directiva á estudiar á fondo la cuestión. Sin embargo, uno de estos días quedará resuelto dicho punto.

En el momento de decidirse la Junta Directiva por el local en que se ha de instalar la Sociedad, comenzarán los trabajos para llevar á cabo la instalación lo más brevemente posible.

650



### Tercer aniversario del señor

## Don Adrián Ladrera y López

que falleció el día 12 de Marzo de 1900

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. P. D.

Todas las misas que se celebren los días 11, 12 y 13 del corriente en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hija, madre, nieto, hijo político, padres y hermanos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos y almas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza y Obispo de Vitoria han concedido 80 y 40 días de indulgencia por cada misa, responso, comunión ó parte de rosario que se aplique por el alma del finado.

## HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica directa de Madrid UNICO EN VITORIA que tiene conferencias telefónicas

## Por el Papa

### La Recaudación

La Junta Organizadora nos ha facilitado hoy datos referentes á la suscripción abierta para hacer un obsequio á los obreros de Vitoria.

La cantidad recaudada asciende á pesetas 7.547'65.

De esa cantidad, 3.050 pesetas han recogido en la Administración del HERALDO ALAVÉS.

La suscripción, como se ve, no ha podido dar mejor resultado, lo que se explica si se tiene en cuenta que se trata de la realización de un fin simpático entre los simpáticos.

### El banquete

Haciéndose eco de la convocatoria de la Comisión esta tarde á las cuatro se han reunido en la Sala Capitular de la Iglesia de San Miguel, varias señoras de esta capital deseosas de coadyuvar en lo posible á la hermosa fiesta que por los obreros se prepara.

Entre las congregadas hemos visto á las señoras de Montoya, de Ortiz, de Murua, de Echagüe, de Acha, de Arróyave y Sánchez y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Los señores don Emeterio Abechuco y don Marcelo Irurzun, en nombre de la Comisión, han expuesto el objeto de la convocatoria, esto es, que las señoras vitorianas se encarguen del adorno de las mesas donde ha de servirse la comida.

La idea ha sido acogida con el mayor agrado, conviniéndose en que la reunión se repita á las once de la mañana del próximo domingo, para nombrar las comisiones correspondientes.

No dudamos de que el bello sexo dará su valioso concurso á la hermosa fiesta obrera.

La Comisión, por su parte, no descansa en la ardua labor que le está encomendada.

Ha oído el parecer de los fondistas señores Quintanilla é Hijos de Uriarte y examinado después el servicio que galantemente ofreció el señor Gobernador Militar de la Plaza, con objeto de ir orillando dificultades y acercarse al fin propuesto.

Hemos oído que por una persona de esta capital se han hecho proposiciones de la vajilla necesaria para el banquete, y que otra ha ofrecido la mantelería con generosidad tan plausible, que hasta se propone cederla después á los establecimientos benéficos de la capital.

Ofecimientos son ambos muy dignos de aplauso y reconocimiento.

## Amarguras

Lo aseguró Romero Robledo, el saleroso, y nosotros lo creímos, no precisamente porque él lo digera, sino porque así parecía anunciarlo el estado de las cosas.

Era en días de crisis, era en esos días azarosos para la política, cuando el diputado á Cortes por Antequera, que ejerce en el Parlamento el monopolio de la gracia, dijo que tras la celebración de las primeras elecciones en España, el desertor Canalejas quedaría saturado de amargura, á pesar de sus galeos de entonces.

Ha llegado el tiempo á que el anuncio se refería y, en efecto, el jefe del anticlericalismo, el detractor de la propiedad individual, ese señor de lentes, enemigo de latifundios y dueño de algunos, lanza por su boca amargas oleadas que al desencanto acumuló en su pecho durante la jornada electoral.

Su boca es, ya se sabe, el «Heraldo de Madrid», y á las palabras que escribe hemos de atenernos para ver hasta qué

punto no se engañaba el señor Romero Robledo cuando anunció á Canalejas intensas amarguras.

Comienza el plañidero artículo de fondo haciendo constar que de antemano estaba previsto que los candidatos ministeriales obtendrían una inmensa mayoría en casi toda España. «Y al contacto de la realidad impura, de las viciosas prácticas electorales, no interrumpidas ahora, á pesar de la santa indignación del señor Maura contra el caciquismo, se ha desmoronado el pedestal construido, por los cándidos optimistas, al minuto de la revolución desde abajo.»

No creemos que existiera ese pedestal sino en las palabras oficiosas contenidas en las notas espontáneas del ministerio de la Gobernación. Si acaso, abrigáronse optimismos en los pechos de los demócratas modernistas, de los anticlericales traducidos de Combes, que son los únicos que, á pesar de estar previsto de antemano el resultado de la elección, se lamentan como los sauces de una necrópolis, agitados por viento de Noviembre.

Sigue el ferido *Heraldo* sus lamentos y para consolarse mete la pluma en el bálsamo remitido de Barcelona, Valencia, etcétera, donde los candidatos ministeriales han sido derrotados por la existencia de masas conscientes y vigorosas. (j)

Después se eleva Canalejas ó su posterior Franco Rodríguez y escribe:

«Es absolutamente vergonzoso, y prueba nuestro aserto respecto del resto de Europa, eso de que sistemáticamente, sin necesidad de que el Gobierno recurra á grandes violencias, triunfen aquí con desesperante monotonía los candidatos ministeriales solo por el hecho de serlo, por tener tras sí á Alcaldes, Gobernadores, caciques, ministros y toda la turba vil de los muñidores electorales.»

Profundo es el dolor de Canalejas, lo escogido de las palabras lo proclama para risa bulliciosa de los que nunca tomaron en serio los pinitos independientes de ese hijo adoptivo de ocho ó diez villas españolas.

Pero escuchemos más lamentos: «En París sucede todo lo contrario. Allí triunfan siempre los candidatos de oposición. Cuando están en el poder los republicanos conservadores, obtienen los votos los socialistas y anarquistas, ó al menos los muy caracterizados radicales dentro de la República. Cuando están en el poder los republicanos avanzados, léase socialistas ó radicales, ganan las elecciones los nacionalistas, antisemitas, plebiscitarios que, naturalmente, son monárquicos disfrazados. París es eternamente de oposición, por protestar del Gobierno, por afianzar su independencia á modo de contraste y de negación de todo lo que es poder.»

Hemos subrayado esas palabras porque se nos antojan pronunciadas con el fugitivo gozo que la amargura suele consentir á veces, porque parece que quieren significar algo así como la encarnación del programa de Canalejas, programa de contrastes, de exclusivismos, proclamador del yo útil de la independencia.

Llega la elección, y vino con ella la amargura profetizada. Ya sabe el señor Canalejas, ya lo saben los suyos; hay obras que podían leerse escritas en francés, pero que traducidas á la lengua de Cervantes pierden su importancia y valen sólo el precio del papel.

No se esfuerce, pues, el *Heraldo* en presentarnos una vista cinematográfica de la política de Francia. Aquí no sucede como sobre el Sena; aquí cuando un político abandona las filas en que milita y empujado por deseos de independencia, por afición á los contrastes, levanta pendones contra su jefe, es hundido en las elecciones, es destrozado en los comicios, como no cuenta con numerosas filas que le sigan.

Y eso es lo que falta á Canalejas, pues aunque él crea otra cosa, no pasa de carbreta de medios.

C. M.











SERVICIOS  
DE  
**COMPañÍA TRASATLANTICA**

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cornúa el vapor

**ALFONSO XII.—Capitán, don A. Fernández.**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Paefico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 28 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

**BUENOS AIRES.—Capitán don F. Aldamiz.**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados-Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**MONTEVIDEO.—Capitán don J. Grau.**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para otros puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 27 de Marzo saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ISLA DE LUZON.—Capitán don B. Munarriz.**

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Marzo salió de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don G. Amézaga.**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

**M. L. VILLAVEDE.—Capitán, don R. de Fano.**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz, el vapor

**SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAR BEIZTEGUI** Barreras, 1.—Escritorio.

511 **ACADEMIA COMERCIAL GUARDIOLA**  
PARA ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS  
Plaza de Bilbao, 5—Vitoria

Gran Premio en la Exposición Internacional del Progreso, celebrada en París en 1902 y Medalla de oro de primera clase en la Exposición Internacional de Madrid del mismo año. Enseñanzas de comercio completamente prácticas preparación para carreras especiales civiles y clases de matemáticas

Teneduría de libros por partida doble, Correspondencia mercantil hispano-francesa é inglesa, Legislación y Cálculos mercantiles, Contabilidades referentes á toda clase de negocios, Escritura á máquina, Matemáticas y Reforma de letra.

Preparación para el ingreso al Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Escuela de náutica, Ingenieros industriales, Agrónomos, Ingenieros de minas, Ingenieros de montes, Arquitectos, Cuerpo de Aduanas, Correos, Estadística, Telégrafos, Topógrafos, Auxiliares de minas. Sobrestantes de obras públicas, etc.

Para lecciones particulares se admiten alumnos en cualquier época del año pero los que deseen asistir á las clases generales deberán ingresar en Enero, Abril, Julio ó Octubre

**Esquelas de defunción**  
**Recordatorios**  
IMPRESA MODERNA

**Recordatorios para la**  
**primera Comunión**  
**Bonitos dibujos**

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**  
IMPRESA MODERNA

**Timbres en negro y colores**  
FACTURAS  
IMPRESA MODERNA

503 **D. JOSÉ ANTONIO CASALLERO Y VIZUETE**

Caligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiada con medalla de plata en la Exposición Regional Extremena de 1883 por sus trabajos de litografía y grabado con Diploma de Medalla de oro, en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y caligrafía de la Florida, 48, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día. Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

**HERALDO ALAVÉS**  
Diario independiente  
Vitoria

**Oficinas Estación 36**

**Suscripción**  
Vitoria: un mes una peseta 25 cts.

**Suscripción**  
Extranjero: un año, 40 francos.

**Inserción**  
Requelas mortuorias, 1.ª plana: á una columna, 10 pesetas; á dos 20; á tres, 30; á cuatro 40 y á cinco 50 pesetas.

**Inserción**  
Anuncios 1.ª plana 1 pta. línea; 3.ª 25 cts.; 4.ª 10; 5.ª 5 cts. Reclamamos y comunicaciones precios convencionales.

Si no fuese renovada la suscripción á su debido tiempo, se dejará de servir á los ocho días de terminada.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Número del día 5 cs. Atresado, 0'20. 25 ejemplares 1 pta.

**ENCUADERNACIONES**  
DE LUJO Y ECONOMICAS

**Objetos de Escritorio**  
**Papeles de todas clases**  
Imprenta Moderna

Fundada en 1847.  
**EMPLASTOS POROSOS DE**  
**Alcock**

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

Direcciones para el uso.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se siente el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura, embalamiento ó en el de un dedo, córtase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta ó de la boca, aplíquese el emplastro Alcock en el sitio donde se siente el dolor.

Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan pronto de breve tiempo, extrayendo los callos completos.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.

Las Fiebras Brandreth.

Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan pronto de breve tiempo, extrayendo los callos completos.

Con la constipación, la indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con mucus y humor ó eructos, previene los dolores biliares.

507 **LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Goicoechea.  
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

521 **Bodegas Franco-Españolas**  
**LOGROÑO (Rioja)**

Pedid en los buenos Hoteles, Cafés y Ultramarinos, los vinos

Claret Rioja fino de mesa  
Royal Claret vino fino estilo Medoc  
Blancos vino blanco estilo Santernes  
El non plus ultra Cofac de Rioja

Representante en Vitoria y su provincia  
**D. JOSÉ FLORES**—Calle Goyas Altas 3-3.º—Vitoria

**Viajes á Montevideo**  
y  
**Buenos-Aires**

La Compañía Hamburguesa Sud-Americana tiene establecidos servicios quincenales de vapores desde Bilbao á dichos puertos, admitiendo carga y pasajeros y ofreciendo lujos y confortables camarotes á los pasajeros de primera clase y comedas y azúcares á los de tercera.

Para informes, pasaje, días de salida y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia don Crisanto de Góiz, Proveedor, Prado, 28, bajo, en Vitoria, ó á los consignatarios en Bilbao don Edmundo Góiz y C.ª Barón, M. A.

165 **NITRATOS** para la remolacha, etc.  
**SUPERFOSFATOS** y primeras materias para la preparación de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa.

**SULFATO DE COBRE Y AZUFRE** para el viñedo.  
**ABONOS MINERALES.** Compuestos para toda clase de plantas.

Todo bajo garantía de análisis  
**A. SAIZ MIGUEL Y C.ª**  
MIRANDA DE EBRO

Representante en Vitoria, Lorenzo Zubizarreta, Barreras 5.

218 **TOS**  
**ALIVIO INMEDIATO**  
y curación radical de la misma con las grageas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

524 **SANDALO PIZA**  
SANDALO PIZA  
SANDALO PIZA  
SANDALO PIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
SANDALO PIZA  
SANDALO PIZA  
SANDALO PIZA

Targetas de visita  
Imprenta Moderna